

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IDEAGLOBAL S.A.**

Celebrada en la ciudad de Guayaquil, a las 10:00 horas del 11 de febrero de 2016 en las oficinas de la compañía, se reúnen los Accionistas de la compañía IDEAGLOBAL S.A., en lo posterior denominada como la "Compañía" de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
MARIA AUXIL ADORA SOLORZANO LOPEZ	\$ 792.00	99%
JULIANA LORENA CUEVARA GUEVARA	\$ 10.00	1%
TOTAL	\$ 800.00	100%

Por decisión de los accionistas, se designa como Presidente Ad-Hoc de la Junta a la señora Shirley Prieto Lamán y como secretaria Ad-Hoc a la señora María Belén Úraga Prieto.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de universal para tratar el siguiente orden del día:

El Presidente Ad-Hoc de la Junta, luego de constatar la presencia de la totalidad de capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta explica que los estados financieros de la compañía han sido mostrados y aceptados por todos los accionistas, los cuales luego de revisarlos proceden a aceptarlos.

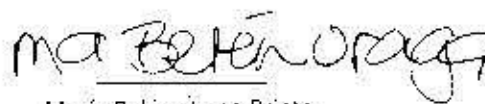
Luego de analizar y deliberar respecto de lo mencionado por el Presidente Ad-Hoc de la Junta, se procede a mostrar los estados financieros del año 2015.

Al expediente de Actas se agregará los siguientes: a) Copia de la escritura de constitución de la Compañía, b) Copias de los nombramientos de Gerente General, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso de 20 minutos para la redacción de acta. Retomada la reunión, el acta es leída por la Secretaria Ad-Hoc y aprobada por los presente:

A las 11:45 am, se levanta la sesión.

Shirley Antonieta Prieto Lamán


María Belén Úraga Prieto